



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/SEM.1/1
6 de diciembre de 1995

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Seminario sobre los Mecanismos Económicos
Regionales y su relación con el
Sistema de Comercio Multilateral
Ginebra, 15 de enero de 1996
Tema 2 del programa provisional

APROBACION DEL PROGRAMA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Nota de la secretaría de la UNCTAD

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Consecuencias del dinamismo de los grandes espacios económicos:
 - a) Consecuencias para los países en desarrollo en lo que respecta al comercio y la inversión y posibles medidas ante ellas;
 - b) Ampliación de la integración regional a nuevos sectores.
4. El regionalismo y el sistema de comercio multilateral.
5. Posibilidades de cooperación internacional y apoyo a los países en desarrollo, en particular medidas para fortalecer la integración económica entre ellos.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe de la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

Se sugiere que el Seminario elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

La Junta de Comercio y Desarrollo, en su examen a mitad de período, que tuvo lugar en mayo de 1994, convino en celebrar un seminario sobre los mecanismos económicos regionales y su relación con el sistema de comercio multilateral (TD/B/40(2)/26, párr. 22). El programa provisional fue preparado por la secretaría de la UNCTAD.

Tal como se previó en el calendario de reuniones de la UNCTAD, el seminario dispondrá de tres días laborables, del 15 al 17 de enero de 1996. Por consiguiente, se sugiere que la primera sesión plenaria, el 15 de enero, se dedique a asuntos de procedimiento (temas 1 y 2) y a las declaraciones introductorias. El 15 de enero por la mañana y por la tarde se podrían celebrar sesiones oficiosas para examinar las consecuencias del dinamismo de los grandes espacios económicos para los países en desarrollo en lo que respecta al comercio y la inversión y las posibles medidas ante ellas (punto a) del tema 3 del programa). La reunión del 16 de enero por la mañana se podría dedicar a la ampliación de la integración regional a nuevos sectores (punto b) del tema 3 del programa). En la reunión del 16 de enero por la tarde se podría examinar la cuestión del regionalismo y el sistema de comercio multilateral (tema 4 del programa). La reunión del 17 de enero por la mañana podría servir para examinar las posibilidades de cooperación internacional y apoyo a los países en desarrollo, en particular medidas para fortalecer la integración económica entre ellos (tema 5 del programa). Y la sesión plenaria de clausura, el 17 de enero por la tarde, se dedicaría a la aprobación del informe a la Junta de Comercio y Desarrollo (tema 7 del programa).

Se prevé que la secretaría de la UNCTAD invite a diversos expertos para que colaboren en los análisis del seminario.

Tema 3 - Consecuencias del dinamismo de los grandes espacios económicos

- a) Consecuencias para los países en desarrollo en lo que respecta al comercio y la inversión y posibles medidas ante ellas

La secretaría de la UNCTAD ha preparado un informe titulado "Principales acontecimientos ocurridos recientemente en la esfera de los grandes espacios económicos y los procesos de integración regional y sus consecuencias" (TD/B/SEM.1/2) para facilitar el examen de los temas 3, 4 y 5 del programa. En lo que respecta al punto a) del tema 3 del programa, en los capítulos II y III del informe se analizan los principales acontecimientos ocurridos recientemente en los procesos de integración regional en el hemisferio

occidental, la Unión Europea, la región de Asia y el Pacífico y en Europa Central y Oriental, así como las consecuencias de esos procesos para el desarrollo de los países en desarrollo y de las economías en transición y las medidas que se podrían tomar para hacerles frente.

Además del informe de la secretaría, se dispondrá de estudios regionales preparados por consultores, en los que se analizan las consecuencias de los grandes espacios económicos para el comercio, la inversión y el desarrollo en los países de Africa, América Latina y Asia.

Además, en el informe de la secretaría titulado "Evaluación de los principales acontecimientos ocurridos en la esfera de la cooperación económica entre países en desarrollo, incluidas las consecuencias de los resultados de la Ronda Uruguay en la cooperación económica entre esos países y las consultas regulares, el apoyo técnico, la asistencia y el fomento de las capacidades técnicas" (TD/B/CN.3/14) se evalúan las cuestiones relacionadas con la cooperación y la integración entre países en desarrollo.

b) Ampliación de la integración regional a nuevos sectores

El informe de la secretaría titulado "Principales acontecimientos ocurridos recientemente en la esfera de los grandes espacios económicos y los procesos de integración regional y sus consecuencias" (TD/B/SEM.1/2) contiene análisis de la evolución de los mecanismos de integración, que han trascendido mucho más allá de la liberalización del comercio regional. En los nuevos mecanismos se insiste mucho en esferas como la liberación de la inversión, los servicios y los mercados laborales, la cooperación tecnológica y científica, las compras del sector público, las políticas de competencia y la integración monetaria y financiera. Los análisis se complementan con el estudio titulado "Relación entre el regionalismo y el sistema de comercio multilateral" preparado por un consultor (UNCTAD/ITD/14).

Tema 4 - El regionalismo y el sistema de comercio multilateral

En el capítulo IV del informe de la secretaría titulado "Principales acontecimientos ocurridos recientemente en la esfera de los grandes espacios económicos y los procesos de integración regional y sus consecuencias" (TD/B/SEM.1/2) se aborda la cuestión de la relación entre el regionalismo y el sistema de comercio multilateral. En el informe se analizan las interacciones entre el sistema multilateral y la integración regional, las repercusiones de la Ronda Uruguay en la integración económica, las normas pertinentes de la OMC y los métodos de fortalecer los principios multilaterales para la acción de las agrupaciones. También se analiza la cuestión en el estudio preparado por un consultor sobre "Relación entre el regionalismo y el sistema de comercio multilateral" (UNCTAD/ITD/14).

Tema 5 - Posibilidades de cooperación internacional y apoyo a los países en desarrollo, en particular medidas para fortalecer la integración económica entre ellos

En la parte D, del capítulo IV del informe de la secretaría titulado "Principales acontecimientos ocurridos recientemente en la esfera de los grandes espacios económicos y los procesos de integración regional y sus consecuencias" (TD/B/SEM.1/2), se analizan la cooperación y el apoyo internacionales, que pueden ayudar a los países en desarrollo a determinar las consecuencias de los grandes sistemas de integración para su comercio y desarrollo y a evaluar las posibilidades de tomar medidas eficaces. Además, en el informe de la secretaría titulado "Evaluación de los principales acontecimientos ocurridos en la esfera de la cooperación económica entre países en desarrollo, incluidas las repercusiones de los resultados de la Ronda Uruguay en la cooperación económica entre esos países y las consultas regionales, el apoyo técnico, la asistencia y el fomento de las capacidades técnicas" (TD/B/CN.3/14) figura un análisis de las iniciativas tomadas para fortalecer la cooperación e integración económicas entre países en desarrollo.

Tema 6 - Otros asuntos

Tema 7 - Aprobación del informe a la Junta de Comercio y Desarrollo

El informe del seminario se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.
